

RESOLUCIÓN

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

Exp.: **P.A. HCCR 11/2019-SU**
A/SUM-016446/2019

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución del Director Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de P.A. HCCR 11/2019-SU SUMINISTRO DE LENTES INTRAOCULARES

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado SUMINISTRO DE LENTES INTRAOCULARES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA.

2. Aprobar el gasto por importe de 151.415,00 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2019	25.235,83 euros
2020	126.179,17 euros

La anualidad de 2019 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria
312A/27005

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

En Madrid, 26 de junio de 2019
EL DIRECTOR GERENTE

